

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Riobamba, 20 de marzo de 2018.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑIA
TANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA TANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Sra. Alláuca Chávez Priscila Elizabeth
GERENTE GENERAL

INFORME DE GERENCIA

Distinguidos accionistas de la **COMPAÑIA TANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA.**; en cumplimiento de los Estatutos Sociales y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General mediante la cual fui elegida como Gerente pongo a su consideración el informe de las gestiones realizadas durante el periodo 2017.

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La **COMPAÑIA TANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA.**, es una compañía de responsabilidad limitada, dedicada al transporte terrestre de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, sus reglamentos y a las disposiciones de los diferentes organismos de control, con el fin cumplir las necesidades de sus clientes prestando un servicio de calidad.

SITUACIÓN FINANCIERA

Concluido el periodo contable la Compañía ha generado movimientos económicos tanto de ingresos como gastos no se ha obtenido utilidad ni perdida, por tal razón las cuentas contables se han mantenido sin mayor movimiento además los balances correspondientes al ejercicio económico 2017 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se ha cumplido a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- Se ha cumplido con las obligaciones tributarias mensuales como: formulario retenciones 103, formulario IVA104 y anexo transaccional ATS.
- Se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

- Se ha mantenido vigente el Permiso de Operaciones, cumpliendo con las leyes vigentes de Transporte y Tránsito.
- Se realizó el trámite transferencia de participaciones de los señores Allauca Guananga Edgar Manuel, Montero Burgos Marco Darío y Pancho Cajamarca Jaime Marcelo a favor de los señores Allauca Guananga Carlos Ángel y Allauca Chávez Priscila Elizabeth.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se podría mencionar que la situación económica de la compañía es favorable ya que con los resultados obtenidos de los estados financieros podemos verificar que se ha realizado algunos gastos administrativos mismos que han sido solventados con las aportaciones de los socios por lo que no se ha obtenido al final del periodo 2017 utilidad ni pérdida, manteniendo así el capital suscrito inicial.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2017 el capital de la compañía es de USD 400,00 dividido 400 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una. (Capital que no ha variado)

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2017, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
- Continuar con las capacitaciones a los señores socios en cuanto a los cambios que la compañía vaya experimentando por los organismos de control como el SRI (Servicio de Rentas Internas) y que sean necesarios para desarrollarse y crecer, es necesario que estén actualizándose

constantemente ya que la tecnología avanza y los procedimientos contables van innovándose cada vez más.

Espero seguir trabajando y colaborando para el bien de la Compañía logrando cumplir las metas y objetivos, agradezco la confianza depositada a mi persona